



En POST del biblio pág. 3

El maravilloso y peligroso mundo del internet de las cosas



Noticias pág. 6

Nuevo jef(e) en el AGN (Perú)



Esa web pág. 7

Conferencias de Archiveros de las Universidades Españolas (CAU)



Los archiveros iberoamericanos tienen la palabra pág. 8

"Nuevas" normas archivísticas: una obligada revisión

Gestión de documentos de archivo en instituciones universitarias



ESTANTERÍA

NOVEDADES

ARCHIVO 2.0

ENTRE NOSOTROS

MISCELÁNEA

AÑO XVII / N° 197 / FEBRERO / 2019

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de archivo@pucp.edu.pe

Responsable: Beatriz Montoya Valenzuela (bmontoy@pucp.edu.pe), archivera de la Universidad.

Redacción: Valeria Félix Arias (vfelix@pucp.edu.pe), Renzo Gutiérrez Febres (a20112151@pucp.edu.pe), Carlos Barreto Pasapera (barreto.c@pucp.edu.pe), Omar de los Santos Esteves (omar.delossantos@pucp.edu.pe) y Claudia Vasqu  z Marreros (claudia.vasquezm@pucp.edu.pe).

Edici  n y diagramaci  n:
Valeria F  lix Arias (vfelix@pucp.edu.pe).

Ilustraci  n:
Renzo Guti  rrez Febres (a20112151@pucp.edu.pe).

Correcci  n: Dora Palomo Villanueva (dpalomo@pucp.edu.pe) y Marita Dextre Vitaliano (mdextre@pucp.edu.pe).

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

1. Distribuci  n de la **Alerta Archiv  stica PUCP**
2. Informaci  n archiv  stica y af  n (por correo electr  nico o en f  sico)
3. Consultas archiv  sticas
4. Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
5. Acceso a la biblioteca especializada

Coordinaci  n: archivo@pucp.edu.pe. Tel  fono: (511) 626-2000 anexo 3713. Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Per  . www.pucp.edu.pe   Pontificia Universidad Cat  lica del Per  , Archivo de la Universidad, 2019. Todos los derechos reservados.

TABLA DE CONTENIDOS

Estanter  a

Referencias bibliogr  ficas
En *POST* del biblio
En l  nea
En primicia
Publicaciones PUCP
Apuntes

Novedades

Capacitaciones
Convocatorias
Noticias

Archivo 2.0

Esa web
El dato

Entre Nosotros

Los archiveros iberoamericanos tienen la palabra
Desde nuestros archivos
Comentarios
Eventos
Visitas al Archivo de la Universidad
Nuestra Universidad
La foto del recuerdo

Miscel  nea

La frase cautiva
Cosas de archivos
El habla culta
Para tener en cuenta...

Referencias bibliográficas | •

Título: *Governança arquivística. Contornos para uma noção*
Autor: José Maria Jardim
En: Acervo, revista do Arquivo Nacional, Rio de Janeiro, Brasil, vol. 31, n° 3, 2018, p. 31-45
URL: <http://revista.arquivonacional.gov.br/index.php/revistaacervo/article/view/987/994>
Código: 1924

Título: *Identificación, caracterización y selección de formatos para la preservación del recurso digital*
Autor: Manuela Moro Cabero
En: *Métodos de Información*, revista profesional del Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de la Comunitat Valenciana, España, vol. 9, n° 16, 2018, p. 49-90.
URL: <http://www.metodosdeinformacion.es/mei/index.php/mei/article/download/IIMEI9-N16-049090/958>
Código: 1925

Título: *Los archivos y bibliotecas de seminarios: fuentes documentales para el estudio de la historia de la educación en España*
Autor: María Guadalupe Pérez Ortiz, Francisco González Lozano, Agustín Vivas Moreno
En: *Ibersid*, revista internacional de sistemas de información y documentación del Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, España, vol. 12, n° 2, 2018, p. 63-72.
URL: <http://www.iversid.eu/ojs/index.php/iversid/article/view/4500/3927>
Código: 1926

En POST del biblio | •

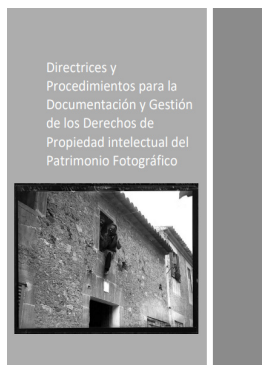
El maravilloso y peligroso mundo del internet de las cosas

Creación de ciudades inteligentes, tecnología médica y domótica son algunas de las áreas que vienen aplicando internet de las cosas. Ya circulan aparatos que, a través de algoritmos incrustados y sensores, recogen datos a partir del uso que les

damos y los envían a la nube con el fin de procesar información que aprovecharán en su funcionamiento. Es más, los expertos piensan que deberíamos hablar de “internet del todo” y ya no solo de las cosas. El concepto, para muchos, suena perverso. [Más información...](#)



En línea | •



Directrices y Procedimientos para la Documentación y Gestión de los Derechos de Propiedad Intelectual del Patrimonio Fotográfico

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Subdirección General de los Archivos Estatales
Madrid, España, 2018

[Enlace...](#)

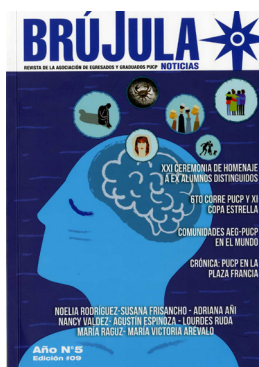
En primicia | •



El exilio brasileño en México durante la dictadura militar, 1964-1979

Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos
Ciudad de México, México, 2018

Publicaciones PUCP | •



Brújula

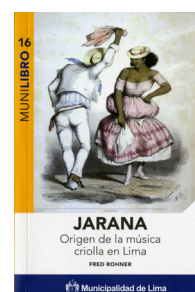
Revista de la Asociación de Egresados y Graduados PUCP
Año 5, edición n° 9,
(Impresa)
Lima, Perú, 2018

Apuntes | •

Jarana / Presbítero Maestro

En el mes de diciembre de 2015 la Gerencia de Cultura de la Municipalidad de Lima relanzó la serie **Munilibros**, dedicada en esta oportunidad a recoger la historia de la ciudad. Así, hasta finales del año pasado, se llegaron a editar 17 números, siendo los dos últimos volúmenes *Jarana. Origen de la música criolla en Lima*, de nuestro profesor Fred Rohner, y *Presbítero Maestro. Camposanto de Lima*, de Luis Repetto Málaga, jefe del Museo de Artes y Tradiciones Populares del Instituto Riva-Agüero. En su libro, Rohner hace notar las transformaciones

que experimentó el género criollo desde el siglo XIX a la actualidad, y cómo la industria discográfica, la aparición de la radio y el surgimiento de una figura como Felipe Pinglo sirvieron para la consolidación del vals criollo. En cuanto al libro de Repetto, luego de una presentación de la figura del alavés Matías Maestro, encargado de la construcción del Cementerio General de Lima, pasa a describir cómo eran las ceremonias funerarias en el pasado y a señalar algunas de las particularidades del cementerio que fue terminado en 1808. **César Salas Guerrero.**



Capacitaciones | •



El Centro Peruano de Estudios Gubernamentales y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ofrecen el diplomado *Administración documentaria y archivos en la gestión pública*, que dará inicio este 12 de marzo; puede llevarse de manera presencial o bajo la modalidad virtual.

Más información...



La Asociación de Archiveros de Castilla y León dictará el curso *21 días de gestión documental y archivo electrónico en el ámbito municipal* bajo la modalidad en línea. Va del 11 al 30 de marzo. **Más información...**



El Archivo de Gestión es un curso dictado por la Escuela Nacional de Archivística del Perú de manera presencial. Se realizará del 25 al 29 de marzo. **Más información...**



La Escuela Nacional de Archivística del Perú (ENA) da inicio a su proceso de admisión para la carrera de *Profesional Técnico en Archivística*. Tienen hasta el 11 de abril para adquirir el prospecto e inscribirse. **Más información...**

Convocatorias | •



Ya se encuentran abiertas las inscripciones para las *XVI Jornadas Nacionales de Información y Documentación en Ciencias de la Salud* que se llevarán a cabo los días 4 y 5 de abril en el Hospital Central de Asturias, Oviedo, España.

Más información...



La Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI) convoca a su tercera edición de los *Premios RADI a la Investigación 2019*. Este fomenta la consulta del acervo documental en los diferentes archivos diplomáticos. La convocatoria finaliza el 26 de abril. **Más información...**



Noticias | •

> Nacionales * Internacionales



> Nuevo Jef(e) en el AGN (Perú)

El 7 de febrero una publicación en el Diario Oficial *El Peruano*, dio a conocer que el Ministerio de Cultura ha encargado a Luis Guillermo Cortés Carcelén, actual viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, las funciones de Jefe Institucional del Archivo General de la Nación mientras se designe a su titular. Cortés Carcelén es historiador de la PUCP y fue profesor en la misma casa de estudios. **Más información...**



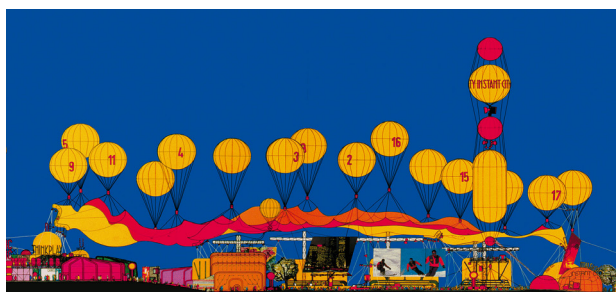
* Archivo Municipal de Roquetas de Mar se moderniza

A finales de 2018, el Archivo Municipal de Roquetas de Mar en Almería, España, implementó el software *MediaShare*, una herramienta amigable pero potente que permitirá al usuario común acceder a documentación de libre disponibilidad albergada en el Archivo. Con una primera digitalización de 2 600 documentos, se han priorizado los ejemplares más antiguos que datan de 1786. **Más información...**



* El Archivo Nacional de la India y su plan de digitalización

El Archivo Nacional de la India, ha dado un gran paso adoptando el sistema *Digital on Demand (DoD)* con la intención de facilitar el acceso a los documentos resguardados por el Archivo. Actualmente se viene trabajando en la digitalización de su gran acervo documental. Así mismo, entablaron relaciones con investigadores que han trabajado con los documentos del archivo para facilitar la difusión de este proyecto. **Más información...**



* Revista *Archigram* vendida a museo en Hong Kong

La colección completa de la revista *Archigram* del reconocido grupo de los años 60s de la vanguardia arquitectónica británica, ha sido adquirida por el *M+ Museum* que pronto abrirá sus puertas en el lado este del distrito cultural de Kowloon en Hong Kong. Hubo quejas por parte del Consejo de Arte por haber vendido esta colección importante al exterior; sin embargo, la compra por 1.8 millones de libras esterlinas fue aprobada por el Departamento Digital de Cultura, Medios de Comunicación y Deportes británico. **Más información...**

Esa web | .

Conferencia de Archiveros de las Universidades Españolas (CAU)

La CAU es una entidad que agrupa a los archiveros que trabajan en las universidades españolas, tanto públicas como privadas. Su finalidad es colaborar de manera conjunta en la mejora de la gestión del patrimonio documental de las instituciones españolas de educación superior, a través de la organización de las *Jornadas de Archivos Universitarios* que se realizan

desde 1994, y la formación de grupos de trabajo que analizan diversos temas de interés para la comunidad archivística. En su web podemos encontrar propuestas de documentos normativos, informes, ponencias, encuestas que constituyen un referente para el desarrollo del trabajo de los archiveros de las universidades. **Más información...**



Archivo Histórico Digital de la Revista Pelo

Pelo es una revista argentina de Rock que nació en 1970; con el pasar del tiempo se convirtió en un referente vinculándola a la movida rockera mundial. En la actualidad, gracias al

trabajo de digitalización realizado por la Universidad Nacional de Quilmes, es posible acceder a sus 500 ediciones, que abarcan hasta el año 2001. **Más información...**



El dato | .

Educast PUCP

Es una aplicación de interfaz sencilla que se encarga de almacenar, publicar y difundir los videos de las actividades académicas e institucionales que organizan las

diferentes unidades de la PUCP. El acceso a las transmisiones en vivo en móviles y tablets se realiza mediante *streaming*. **Más información...**



Los archiveros iberoamericanos tienen la palabra

"Nuevas" normas archivísticas: una obligada revisión

**Aída Luz
Mendoza Navarro**

Lima - Perú
aidaluzmn@gmail.com



El 28 de enero pasado, en el Diario Oficial *El Peruano* se publicaron un total de doce disposiciones normativas sobre diversos temas archivísticos y administrativos, aprobadas por el Archivo General de la Nación (AGN), organismo del Estado peruano que tiene la responsabilidad de la conducción del Sistema Nacional de Archivos (SNA) en nuestro país. La noticia nos sorprendió gratamente debido a que el Perú no cuenta con normas técnicas archivísticas que recojan lo avanzado en los últimos cinco lustros, durante los cuales muchas cosas han cambiado, lo que nos exige situarnos, con suma urgencia, en el tiempo y en el espacio actuales en materia archivística.

De primera intención observé las denominaciones de las normas con mucho interés y entusiasmo, las denominaciones de cada una de las diferentes normas aprobadas resultaban muy atractivas porque, como ocurre con la mayoría de las normas, se puede visualizar el motivo de cada una. Su publicación en la Gaceta Oficial de acuerdo con la Constitución Política, artículo 109, marca su vigencia a partir del día siguiente de su publicación. Para las "nuevas" normas la espera ha sido larga. Es necesario contar con normas archivísticas que permitan un trabajo más de acuerdo con estos tiempos (algunas normas se han reformulado antes, pero sin mayor trascendencia técnica), sin embargo, en la medida que fui revisando norma por norma, mi entusiasmo fue decayendo hasta llegar a convertirse en una gran preocupación cuando detecté múltiples errores de fondo y de forma. Incoherencias terminológicas alarmantes saltan a la vista, escaso rigor gramatical y de redacción, interpretación errónea de conceptos y definiciones defectuosas de otros,

etc. Luego constaté que la esperada actualización de las normas no había llegado ni siquiera aproximadamente a lo que, estoy convencida, todos esperábamos.

La repetición exacta de textos completos de las antiguas normas del 85 y el 86 desestima por completo la actualización tan deseada por los archiveros peruanos; me pregunto, ¿qué pasó con la actualización? Encontré términos que hace cerca de tres décadas ya no se usan, tales como: "auxiliares descriptivos" en lo que se refiere a la norma de Descripción Archivística y no ubiqué siquiera una mención de la norma ISAD-G que la gran mayoría de países aplica desde hace muchos años. Igualmente se insiste, en cuanto a la Organización Documental, en el sistema orgánico-funcional de clasificación ¿Y las ISO 15489 (2016 en su última versión) 30300 y 30301 solo para mencionar las principales sobre gestión documental, en estas normas encaja la clasificación orgánico-funcional? Por qué insistir en algo largamente superado. De otro lado, hay que tener en cuenta que la Secretaría de Gobierno Digital en el año 2013 aprobó el Modelo de Gestión Documental de aplicación en todas las organizaciones públicas del país (que tiene algunos defectos que es necesario mejorar), entonces, era muy oportuno a partir de la nueva normativa, incorporar los elementos técnicos archivísticos ausentes para apoyar el Modelo y desarrollar los conceptos archivísticos que contribuyan a optimizarlo luego de ser aprobado por la indicada Secretaría perteneciente a la Presidencia de Consejo de Ministros con algunas carencias de orden archivístico. ¿Por qué no sumarse a un esfuerzo conjunto normativamente en el campo de los archivos desde el ámbito del SNA?

En lo que se refiere a la terminología utilizada indistintamente en las diferentes normas, noto que no ofrece normalización alguna. La incoherencia terminológica puede llevar a confusión,

sobre todo entre el personal de los archivos menos expertos o informados en materia archivística que se encuentra en las organizaciones públicas, que es el ámbito de aplicación de la normativa Archivística. Ubico términos como Archivo Central u Órgano de Administración de Archivos en diversos momentos del conjunto normativo llevando a un desconcierto terminológico preocupante, lo mismo sucede con otros términos que se repiten en las diferentes normas sin la uniformidad que se debería sostener desde el momento que la normativa es producida por una sola organización, por lo tanto, no debería haber disociación de términos y conceptos. Lo mismo sucede con la denominación de valor primario y secundario, temporal o permanente para los documentos por la aplicación de la Valoración Documental, para decir lo mismo respecto del valor de los documentos. No se advierte la sinonimia que así lo explique, sino que se utiliza indistintamente en diversos momentos de la norma sobre el proceso archivístico señalado o en el denominado Programa de Control de Documentos Archivísticos. En esta norma, también recientemente aprobada, hay mucho por comentar y corregir. Esta norma es la repetición de la norma sobre el mismo procedimiento del año 86, no cambió nada todo igual, excepto pequeños ajustes que terminan siendo graves errores. Si no se realiza un cambio sustancial ¿para qué una "nueva" norma? En los 80 se describía cada serie documental en una Hoja de Inventario de series, en la "nueva" norma, se hace lo mismo. Se indica: Serie Documental "la que al ser elaborada debe describirse cada serie documental en hojas diferentes, a fin



de facilitar su actualización". En esta época ya no necesitamos sustituir hojas (eran elaboradas en máquina de escribir mecánica en la mayoría de las organizaciones en los 80, incluyendo el AGN) para hacer los cambios de datos consignados, la tecnología informática nos facilita las modificaciones que sean necesarias. Se incluye los mismos formatos de los 80: Tabla de retención, Índice alfabético, etc., no se agiliza el procedimiento que es lo que, por lo menos, debería ocurrir. ¿Por qué no desarrollar un aplicativo para el registro de la información requerida para el PCDA (esta denominación también debería entrar a debate, no concuerda con el propósito de la norma).

En cuanto a la norma dirigida a los archivos regionales y locales (supuse que era exclusiva para ellos y que contemplaría alternativas viables debido a su situación geográfica, carencias presupuestales y de personal, además de limitaciones de todo tipo, etc.) se trata de una repetición textual de las normas del 85-86 que fueron dirigidas de manera amplia y general a todos los archivos públicos del país, conserva los mismos conceptos y elementos de esa época largamente superada en estos momentos y que es precisamente lo que requiere urgente actualización. Lo peor viene cuando ese mismo texto se utiliza para los archivos de las universidades públicas. En la Finalidad de la norma para el sector universitario se dice: "Orientar la ejecución de los procedimientos archivísticos en los gobiernos regionales y locales y efectuar un correcto y efectivo control en el desarrollo de las actividades archivísticas en el ámbito regional y local". Erráticamente se conserva el mismo texto copiado de la norma para archivos regionales y de gobiernos locales sin hacer el cambio a "archivos universitarios". En otro párrafo de la misma norma, al enunciar las funciones que cumple el Archivo Central señala: "Asesora, evalúa y participa en la implementación de proyectos que involucren la gestión, tratamiento, conservación, servicio y sistematización de la documentación e información del Ministerio de Educación". Sin duda, se copió el texto de una norma archivística interna de ese ministerio y no se hizo el cambio o "adaptación". Esto es muy grave y lo es más aun cuando una misma norma,

exactamente igual, se convierte en dos normas dirigidas a sectores diferentes, cada uno con una realidad peculiar que podría ser tratada diferenciadamente, como parece ser la intención de emitir una norma para cada sector de archivos. En todo caso, debió tratarse de una norma general, pero actualizada, que no es ni aproximadamente lo que ha sucedido.

De los cuantiosos errores detectados en el conjunto de normas, en otro apartado se dice que la finalidad de los servicios de consulta, préstamo y reproducción de documentos archivísticos es: "b) Descongestionar periódicamente los archivos; y c) Aprovechar los espacios físicos y equipos disponibles". Me pregunto: ¿Se regalarán los documentos a los usuarios para descongestionar los archivos? Se entiende que así tendríamos cada vez menos documentos y más espacios y equipos disponibles. Por supuesto, que este no puede ser el propósito, no es la finalidad del servicio archivístico, por lo tanto, se trata de un grave error que posiblemente se debe a copiar sin revisar de otra norma cuya finalidad es correcta y que se colocó de manera equívoca en el rubro de los servicios archivísticos. Así como estos errores se suman muchos más que en otro espacio, un poco más extenso iré comentando norma por norma, pero, desde mi modesta opinión, trataré de hacer las sugerencias o recomendaciones a manera de aportar a la mejora de la normativa o simplemente para que se incorpore al debate de los especialistas más connotados de nuestro país.

Las recientes normas aprobadas merecen una revisión urgente para mejorarlas e incorporar lo que realmente es necesario para su actualización teniendo en cuenta la veloz digitalización de los archivos en la que nos encontramos y el avance que se produce en las organizaciones respecto de la producción de documentos electrónicos de origen, en tanto para la digitalización, a partir de los documentos en soporte de papel, la normativa sustantiva y adjetiva se emitió hace muchos años en el Perú. Como recomendación, permítanme esta licencia, podría adoptarse la normativa recientemente publicada en el Diario Oficial *El Peruano* como un insumo a partir del cual se inicie un amplio

debate para buscar el aporte de los especialistas en archivos, estudiantes de Archivística e interesados en general y así lograr normas de calidad para avanzar archivísticamente en nuestro país.

Debo destacar la firme voluntad de las actuales autoridades del AGN y sus especialistas por mejorar, actualizar y optimizar la normativa técnica del AGN, pero también es necesario e impostergable mencionar que se debe hacer un exhaustivo control de calidad antes de emitir una norma técnica y mejor aún, preparar los proyectos normativos para su prepublicación conforme lo establece la Guía sobre la calidad normativa y publicación de proyectos normativos aprobada el 25 de agosto de 2016 por el Ministerio de Justicia. La prepublicación facilitará un amplio debate y logrará aportes valiosos, en especial, del personal de archivos que en el día a día se encuentra con problemas sin solución y con diversas limitaciones para el desempeño de sus labores archivísticas. Ellos, y particularmente quienes laboran en los archivos regionales, conocen mejor que nadie la realidad a la que se enfrentan en los archivos. De la misma manera, el personal que se encuentra en las zonas más alejadas del país donde falta todo, empezando por un archivero capacitado que asuma la conducción del archivo institucional, tienen mucho que decir. En la página Web del AGN se podría habilitar el espacio donde cualquier ciudadano ofrezca sus aportes para la mejora de la norma que los archivos requieren, además sería muy positivo la realización de eventos nacionales o por zonas del país para el debate de ideas sobre las normas, a la usanza de la época de los 80s cuando quienes en ese momento tuvimos la responsabilidad de la elaboración normativa y explicar su alcance, recorriamos las diferentes ciudades del país en eventos de gran convocatoria para que se conozca la naturaleza y la aplicación de cada norma. Reconozco que esas actividades no fueron suficientes por diversas razones, pero ahora con el apoyo de la tecnología se puede llegar a un extenso público para recibir sus aportes e inquietudes normativas. ¿Por qué no lo hacemos? ¡Vamos!, iniciemos el debate, nuestros valiosos archivos públicos están esperando.

Desde nuestros archivos | •

Gestión de documentos de archivo en las universidades

A partir de la presente edición y a lo largo de todo el 2019, la *Alerta Archivística PUCP* abordará un tema de suma importancia en los tiempos actuales donde cada vez más todas las instituciones y especialmente las universidades tienen la necesidad de rediseñarse así mismas para reafirmar sus objetivos renunciando al confort y adecuándose a los constantes cambios que impone el avance vertiginoso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

El mundo de los archivos también se ha visto fuertemente impactado por el surgimiento de nuevos soportes, especialmente del documento electrónico. Una de las características más emblemáticas de la sociedad contemporánea es que todas las organizaciones buscan la eficacia y la transparencia de sus gestiones y uno de sus indicadores es justamente el uso creciente de los documentos electrónicos. El gran reto actual es entonces cómo gestionar, preservar, y garantizar la perdurabilidad de estos nuevos soportes y con ellos el acceso a la información en el futuro.

Paradójicamente, también se ve fuertemente afectado por el aumento indiscriminado de la producción de documentos como reflejo de las nuevas funciones que adquieren las instituciones y que si no son bien tratados, pueden ocasionar más dificultades que ventajas en la gestión administrativa y complicar la conservación de los documentos de valor permanente que servirán para la historia y la cultura.

Bajo el título de **La gestión de documentos de archivo en las**

universidades invitamos a todos los colegas nacionales e internacionales para que escriban en esta columna sobre sus proyectos, experiencias y aportes en todo lo relacionado a la gestión de documentos tanto tradicionales como electrónicos.

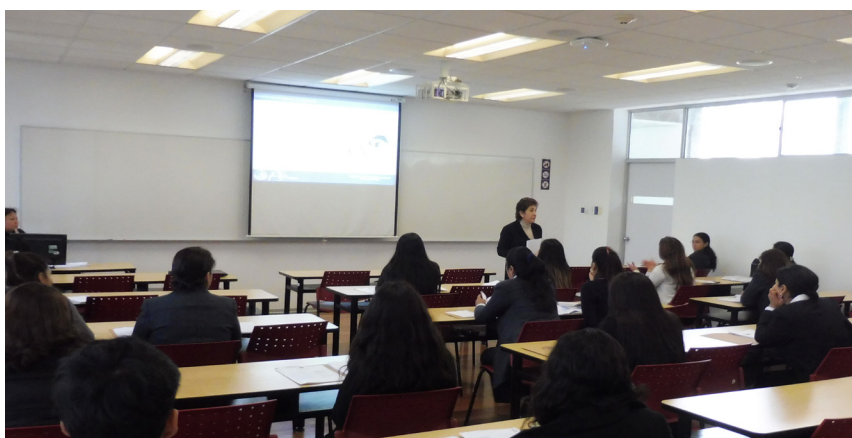
En base a la experiencia del Archivo de la Universidad PUCP, esperamos, con sus aportes, profundizar los siguientes temas:

La gestión documental como el proceso integral que cubre el ciclo vital de los documentos, desde su diseño y producción hasta el destino final, garantizando la adecuada marcha del Sistema Institucional de Archivos de la Universidad, la economía de los recursos disponibles, la eficacia del servicio archivístico y la oportuna toma de decisiones.

El Sistema Institucional de Archivos como la integración de todos los archivos de la Universidad, sea cual fuere su origen, su edad en el ciclo vital y su fin, con el propósito de uniformar el trabajo archivístico y facilitar el acceso a los documentos.

El manual de normas y procedimientos archivísticos como el instrumento fundamental para establecer el trabajo archivístico normalizado, facilitar la contribución del Archivo de la Universidad en el diseño, la producción y la gestión de los documentos archivísticos y normar, igualmente, las actividades conducentes a la reunión, la conservación, la organización, la valoración, la descripción, la difusión, el servicio y cualquier otra relativa a los documentos archivísticos universitarios.

La capacitación como actividad indispensable para introducir y familiarizar al personal en el adecuado y normalizado manejo de los documentos producidos o recibidos por la Universidad en el ejercicio de sus funciones y actividades. En ella se ofrecen los lineamientos básicos de la organización archivística en la PUCP en todas las etapas del ciclo vital de los documentos, insistiendo en el valor del cuadro de clasificación, de la tabla de retención y de la descripción de dichos documentos. **Beatriz Montoya Valenzuela.**



Curso Organización de documentos en los archivos secretariales, 2016

Comentarios | •

Injurias en el tiempo

**César
Gutiérrez Muñoz**
Trujillo - Perú
sumacmaja@yahoo.com

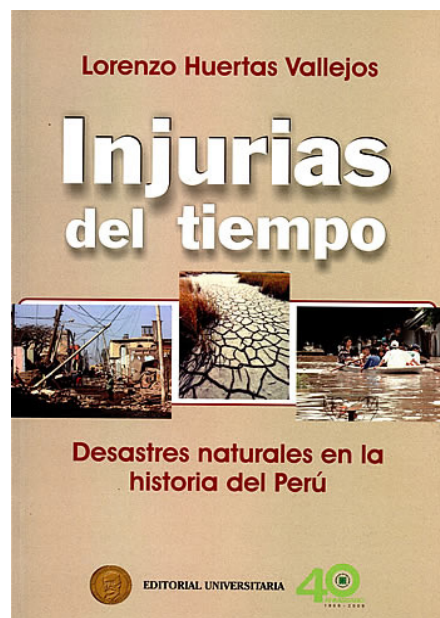


Marzo de 2017 resultó un mes funesto para el norte del Perú, pero lo que hubo entonces no fue nuevo para nosotros ni tampoco con el paso de los días terminó con sus consecuencias que afectaron a miles de personas, hasta hoy. Ver la tragedia desde un helicóptero como lo hizo el Presidente de la República quizá era un espectáculo sobrecogedor que no se comparó en nada con lo que sufrimos, en vivo y en directo, quienes estuvimos en tierra, en el mismo lugar de los sucesos: mucha agua, calles llenas de lodo, polvareda insoportable, tiendas desabastecidas, restaurantes y hoteles vacíos, la economía por los suelos, tantos problemas juntos. Las lluvias, los desbordes de los ríos, las inundaciones y las *llocllas* (no *huaico* -término muy usado en el habla peruana aunque la palabra tenga otro significado- que es el cauce por donde discurre la avalancha) causaron enormes daños, muchos irreparables. Hasta ahora no se progresa como se debiera en la reconstrucción prometida y esperada, lo que ya inquieta a los gobernadores regionales, a los alcaldes y, por supuesto, a los innumerables damnificados.

El eminente historiador y archivero chiclayano Lorenzo Huertas Vallejos, profesor emérito de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, ha escrito un interesantísimo libro que debiera ser consultado y tenido en cuenta por las autoridades peruanas y también por la gente preocupada por nuestro país. Se titula *Injurias del tiempo: desastres naturales en la historia del Perú* (Lima, Universidad Ricardo Palma / Editorial Universitaria, 2009, p. 403 p.) El nombre ha sido inspirado por los escritores del siglo XVIII y por varias tradiciones de

Ricardo Palma que se refieren a estas recurrentes calamidades.

Basta leer el primer párrafo del libro del doctor Huertas para conocer la antigüedad de estos acontecimientos que asustan y fastidian a todos: "**Sabemos que eventos inusuales como lluvias extraordinarias, sequías, terremotos, friajes y erupciones volcánicas se producen en el espacio andino desde antes que apareciera el hombre sobre esta geografía. Los primeros humanos que la habitaron afrontaron estos momentos de conmoción natural, al comienzo, llenos de miedo, pero a medida que lograron mayor conocimiento de su vulnerabilidad y conciencia de lo que ocurría a su alrededor, aprendieron a prevenir y mitigar estas injurias en forma serena, acostumbrándose a multiplicar esfuerzos y emplear nuevas estrategias que les permitieran sobrevivir y enrumbar los pasos hacia el desarrollo civilizatorio.**" (p.17)



Don Lorenzo desarrolla su trabajo con el concepto de *lapsos críticos*, que son los periodos "...de gran alteración de la naturaleza con duración de veinticinco a treinta años". Dentro de cada uno de esos *lapsos críticos* hay hechos

como el terremoto del 14 de febrero de 1619 que convirtió a San Valentín en patrono y protector de Trujillo, ciudad que entonces quedó en ruinas. Pero la minuciosidad y el rigor profesional de tan distinguido autor le permitió completar su valioso aporte con documentos virreinales, un práctico glosario, índices para encontrar rápido la información registrada y una nutrida bibliografía.

Luego de *El Niño Costero* surgió otra vez, una vez más, la necesidad de prevenir los embates como los que padecemos en estos primeros meses de 2019. Se anunció la tarea con insistente empeño. Como teníamos la esperanza de que así fuera, nos preocupamos en asegurarnos de su eficiente realización porque sabíamos que esa historia se repetiría y, claro está, ya se repite en varios lugares de nuestra patria. Al respecto, no sucede nada más que parches y promesas. Las fuertes nevadas anuales desde tiempos inmemoriales ponen en jaque al Estado que no aprende a enfrentarlas como corresponde. ¿Acaso muchas quebradas no se han activado frecuentemente siglo tras siglo? Los indispensables puentes republicanos se destruyen como si nada. ¿Suena contradictorio decir *río seco* donde se forman poblados endeble por que de buenas a primeras llega la sorpresa y los borra del mapa? Tan delicado asunto da para bastantes preguntas y respuestas. El diario *Correo* (12. 2. 2019) anuncia 9 621 652 afectables de aquí a abril. El especialista Patricio Valderrama comprueba una verdad de la naturaleza: "Lo que ha ocurrido en el pasado ocurrirá en el futuro". La naturaleza no es malvada, no causa desastres, tan solo vive a su manera y debemos conocerla, comprenderla y cuidarla para estar en paz con ella y disfrutarla. Gracias a Lorenzo Huertas Vallejos tenemos una acertada pauta por seguir.

Trujillo, 14 de febrero de 2019

Mi experiencia archivística desde el ámbito comunicacional

**Fátima
Cabrera Triay**

Lima - Perú

fatycatry@gmail.com



Desde abril de 2018 hasta enero de 2019, fui alumna colaboradora del Archivo de la Universidad (PUCP). Ahora, continúo la labor archivística desde el Archivo Colonial de la Sociedad de Beneficencia de Lima, siendo estudiante de la carrera de Ciencias y Artes de la Comunicación. Mi paso entre uno y otro lugar me ha demostrado cuán ligadas están la archivística y las comunicaciones, además de haberme enriquecido no solo como comunicadora, sino también como persona.

Soy estudiante de Comunicación para el Desarrollo y el Archivo de la Universidad me abrió sus puertas para formar parte de su equipo de trabajo como fotógrafa oficial y como encargada del Archivo Audiovisual. Esto significaba, por un lado, inventariar, organizar y preservar las fotografías, discos y videos que tienen registrada la historia de la Universidad y del Archivo, mientras realizaba mi propio registro fotográfico de lo que sucedía en la oficina, en la universidad, en eventos afines a la archivística y en las actividades internas y externas de la PUCP. Pero trabajar en el Archivo no significó realizarlo sola, sino con el apoyo de mis compañeros, compañeras y jefas para llevar a cabo un trabajo complementario. Así conocí por primera vez un archivo y la importante labor que se realiza en él.

Poco a poco, mi trabajo me permitió observar entre fotos y videos la historia de mi universidad, es decir, vi una parte de todo lo que ha llevado a la universidad a ser lo que actualmente es. A la par he continuado con mi carrera y puedo decir que dicho conocimiento me ha favorecido y enriquecido como estudiante, aprendí a valorar y

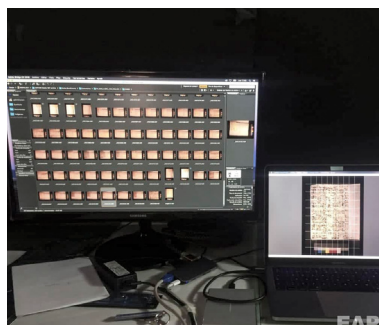
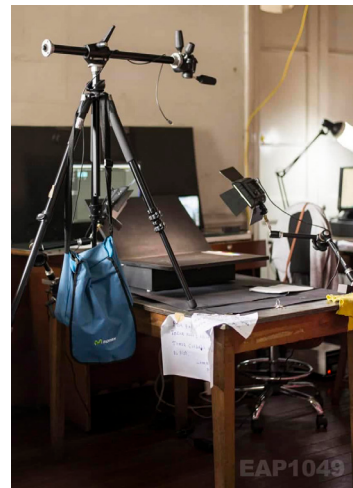
comprender mejor lo que me rodea dentro y fuera de las aulas.

La Universidad está llena de amplias fotografías en espacios de esparcimiento, exposiciones con egresados reconocidos, edificios que llevan el nombre de quienes fueron fundadores y rectores, lo cual indica que la historia de la universidad está impregnada en sus instalaciones en honor a la memoria y al reconocimiento de nuestro pasado. Esto que observamos alrededor es información transmitida y difundida que tiene una intención, un mensaje. No obstante, sin la conservación o preservación de los archivos que contienen la data necesaria, no existiría ni investigación, ni difusión, ni mucho menos comunicación de algún mensaje veraz. Es gracias a los archivos que se puede dar ese proceso. Por eso estoy de acuerdo con la idea de que tanto las Ciencias de la Comunicación como la Archivística son complejas, interdisciplinarias y complementarias porque cada una necesita de la otra. Gracias a los archivos se produce información de actualidad, se difunde y reutiliza la información con transparencia, se pueden probar y validar datos, y hasta es posible producir contenidos y tener acceso a ellos mediante la digitalización.

Ser conocedora de esto me dio la oportunidad recientemente de participar en un proyecto de digitalización de archivos en el Archivo Colonial de la Sociedad de Beneficencia de Lima. Este proyecto, con el nombre de Endangered Archives Programme (Programa de Archivos en Peligro), es realizado y financiado por la Biblioteca Británica desde el año 2004 en noventa países donde los manuscritos se encuentran en serio peligro de destrucción con la finalidad de proteger, conservar y lograr el acceso abierto al patrimonio mundial. Esta vez, en convenio con la PUCP, el proyecto dirigido por el profesor e historiador Gabriel Ramón, ganó una beca para

digitalizar los documentos que se encuentran en el Archivo Colonial de la Beneficencia, el cual contiene varios fondos documentales pertenecientes al periodo colonial (siglo XVI al siglo XIX) y republicano temprano. Esto implica información de hospitales, cofradías y del Cementerio General de Lima. Pese a que muchos de estos documentos son únicos, se les prestaba poca atención y se encontraban en condiciones precarias.

Ahora mi rol es apoyar en la digitalización de estos archivos mediante un equipo fotográfico para que el material esté a salvo en copias digitalizadas en alta resolución. El equipo que ha venido trabajando antes de mi ingreso ya ha logrado capturar 51 mil fotos, de las cuales 17 mil están procesadas y listas para su difusión. Una vez más mi carrera me une a la archivística, esta vez fuera de la universidad, pero gracias a lo que aprendí en el Archivo de la Universidad.



Fotos: Marisol León

Equipo empleado para la digitalización del Archivo Colonial

Eventos | •

XIX Reunión del Archivo de la Universidad



Afiche de la XIX Reunión del Archivo de la Universidad

ministerios, el estado de sus archivos y la falta de orden en estos. Finalmente, destacó la necesidad de organizar la información de manera integrada en beneficio de la multidisciplinariedad, lo que requiere definitivamente de archiveros especializados en los diferentes sectores que maneja el Estado.



Profesora Carla Colona con Isabel Morán, archivera de la Dirección de Comunicación Institucional

El jueves 21 de febrero se llevó a cabo la **XIX Reunión del Archivo de la Universidad** con el título "Por el camino de la excelencia" que contó con una variedad de temas presentados por destacados profesionales de diferentes campos de la Universidad.

La primera ponencia estuvo a cargo de la magíster Carla Colona Guadalupe, docente principal del Departamento de Comunicaciones de la PUCP, directora de la Maestría en Comunicaciones y miembro del Comité de Ética de Investigación del Instituto Nacional de Salud del Niño. En su presentación *La falta de cultura de archivo en el campo profesional de la comunicación*, resaltó lo fundamental de conocer la historia de la entidad en la que se trabaja a través de los archivos para generar la libertad de acción conociendo lo que se ha hecho en el pasado. Así mismo, nos presentó los casos de nueve

La segunda ponencia fue de la magíster María del Pilar Kukurelo del Corral, docente asociada y secretaria académica de la Facultad de Arte y Diseño de la PUCP, encargada del área de gestión de proyectos y miembro fundador de **Axis Arte**, Investigación Aplicada al Desarrollo. En su presentación *La experiencia de Axis Arte en la generación de aprendizajes más allá del aula*, nos comentó sobre el trabajo de investigación que realizan, creando ideas para mejorar la enseñanza y su impacto en los estudiantes a través de la tecnología. Asimismo, destacó los diferentes proyectos que se han realizado con la ayuda financiera de la PUCP, del Estado y de entidades privadas donde buscan que las comunidades con las que trabajan desarrollen su potencial cultural.



Arquitecta Pilar Kukurelo y Renzo Gutiérrez, alumno colaborador del Archivo de la Universidad



En seguida el padre Gastón Garatea Yori SS.CC., asesor del rectorado y de la Dirección Académica de Responsabilidad Social de la PUCP, nos compartió su mirada retrospectiva de la fundación y refundación de su *querida Universidad Católica*, habló de la importancia de conocer la historia de la PUCP para entender a una Universidad tan diversa. Así, hizo un recorrido histórico lleno de anécdotas, donde nos ilustró los inicios de la PUCP, y resaltó el tema de la libertad, lo fundamental de las figuras del padre Jorge Dintilhac y Felipe McGregor, además de las diferentes etapas de la Universidad a cargo de los distintos rectores.

A continuación la magíster Elvira Méndez Chang, docente principal del Departamento de Derecho y directora del Instituto de Estudios Internacionales de la PUCP nos brindó una clase magistral sobre *La solución de controversias en el Derecho Internacional contemporáneo*. En su presentación la profesora Méndez expuso sobre lo que se considera una controversia internacional en el marco de las leyes y de qué manera se solucionan, así como, el debate respecto a los requerimientos para sustentar un derecho en base a la jurisprudencia.

Para finalizar la quinta ponencia estuvo a cargo del doctor Alexander Huerta Mercado Tenorio, docente principal del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP. En su tema titulado *Qué nos hace reír* expuso sobre las principales teorías que intentan explicar las causas de la risa, partiendo de Aristóteles con su teoría de la humillación, luego Freud con su teoría de la válvula de escape y, por último, está la teoría de la incongruencia, que se basa en la sorpresa y cómo estas se reflejan en la sociedad peruana y su manera de hacer humor. La reunión concluyó con un ameno compartir en donde tanto archiveros como docentes tuvieron ocasión de intercambiar inquietudes y opiniones de los temas expuestos. Definitivamente salimos muy enriquecidos y contentos. **Claudia Vásquez Marreros.**



El Padre Gastón Garatea SS.CC. y Claudia Vásquez, alumna colaboradora del Archivo de la Universidad



Profesora Elvira Chang junto a Juan Tito, archivero del Servicio de Salud



Valeria Félix, alumna colaboradora del Archivo de la Universidad junto al profesor Alex Huerta

Recuperando el Archivo de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana

La Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana logró entrar al *Endangered Archives Program* llevado a cabo por la *British Library*, con la finalidad de rescatar su rico patrimonio documental. El pasado lunes 18 el equipo encargado de la digitalización del Archivo Colonial de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana dió una conferencia con el objetivo de compartir los avances del proyecto de rescate del archivo y exponer a detalle el proceso de digitalización de las colecciones.

El historiador Gabriel Ramón Joffre estuvo a cargo de presentar el proyecto y explicar los diferentes fondos que componen el Archivo Colonial: cementerios, cofradías, hospitales, etc. En segundo lugar, la comunicadora Marisol León, encargada del proceso de digitalización, explicó sobre el equipo con el que se digitalizan los documentos, y los aspectos técnicos exigidos por la *British Library* para uniformar la

digitalización de las colecciones. Por último, durante la ronda de preguntas se habló de los formatos RAW, TIFF y cómo es importante conservar la metadata de las capturas del material para facilitar su correcta indexación y posterior acceso. Así mismo, se mencionaron las cartas de colores que acompañan las fotografías para su correcto balance y explicaron que la digitalización de las 136 cajas se realizaron de manera secuencial manteniendo la organización de los documentos. Cabe resaltar que

llevan más de 51 mil capturas en lo que va del proyecto que está previsto concluir en octubre de este año. Reconocemos la gran labor que este equipo interdisciplinario de profesionales viene realizando para salvaguardar el patrimonio documental de esta importante institución. Esperamos la pronta publicación de un catálogo que permita conocer más a fondo los documentos que se conservan en la Beneficencia para facilitar el acceso a los investigadores. **Valeria Félix Arias.**



El historiador Gabriel Ramón dando inicio a la conferencia de Digitalización del Archivo de la Beneficencia de Lima Metropolitana llevada a cabo el 18 de febrero en el Auditorio del Centro Cultural Británico

Foto: Iván Urinaga

Cómplices 2

El 14 de febrero se inauguró en el Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA) de San Miguel la exposición de arte *Cómplices 2* con el concepto de amor, humor y risas compartidas entre parejas de artistas. En esta ocasión Giselle Adrianzén y Diego Cabanillas, ex alumnos colaboradores de nuestro Archivo, tuvieron la oportunidad de participar en esta innovadora propuesta con una serie de ilustraciones titulada *Cobijo*, en las cuales plasman un aspecto importante de su relación. ¡Muchas felicidades chicos y que sigan los éxitos! **Valeria Félix Arias.**



Giselle Adrianzén y Diego Cabanillas en la inauguración de la exposición *Cómplices 2*

Visitas al Archivo de la Universidad | •

Alumnos de Arte en el archivo

El pasado martes 12 el profesor Luis Gómez Acuña, quien actualmente dicta el curso de *Temas de Historia del Perú*, llegó al local del Archivo con sus alumnos de la Facultad de Arte y Diseño, quienes curiosos y muy atententos recorrieron nuestros depósitos. Durante la visita pudieron observar algunos de los tesoros documentales que conserva el Archivo de la Universidad; desde los primeros prospectos hasta las fotos que conformaron parte de la *Expo 100*, en conmemoración del centenario de nuestra universidad. ¡Bienvenidos alumnos de Arte! **Valeria Félix Arias.**



Exposición para los alumnos de la Facultad de Arte y Diseño



Alumnos de Arte en el depósito Padre Jorge

Consultas desde Etnomusicología

El martes 19 tuvimos la grata presencia de Mónica Contreras Cáceres y Diego Gibson Capristán quienes actualmente laboran en el Instituto de Etnomusicología de la PUCP. Vinieron para resolver algunas dudas sobre la organización de archivos fotográficos. Tomando especial atención a nuestro archivo audiovisual, pudimos enseñarles cómo clasificamos nuestro material. Así mismo, nos presentaron sus perspectivas sobre el modo de organizar la gran cantidad de material audiovisual que poseen. Esta visita forma parte de un proyecto que comprende conocer los archivos que posee la Universidad. Esperamos compartir lo investigado para uniformar nuestros procesos archivísticos. **Valeria Félix Arias.**



Mónica Contreras y Diego Gibson conociendo los depósitos del Archivo

Feliz Cumpleaños a doña Vicenta Cortés Alonso

En nombre del Archivo de la Universidad, enviamos un cálido saludo a doña Vicenta Cortés Alonso por su cumpleaños el 1ro de marzo. Maestra incansable de distinguidos archiveros que hoy por hoy lideran a lo largo de todo latinoamérica la implementación de los sistemas integrales de archivos. ¡Gracias por ser nuestro ejemplo! En esta oportunidad la recordamos en su viaje a Cajamarca, acompañada por el archivero César Gutiérrez Muños en mayo de 2004. La foto fue tomada en el patio del Hotel Casa Blanca, en la Plaza de Armas, que curiosamente ocupa el solar de Sebastián de Ninalingón, Cacique de Cajamarca.



Bienvenidos Claudia y Omar

Claudia Vásquez Marreros, estudiante de la especialidad de Ciencias de la Información, es la nueva alumna colaboradora quien se encargará de continuar con la organización de la biblioteca auxiliar del Archivo. Por otro lado, Omar de los Santos Esteves, estudiante de la especialidad de Comunicación para el Desarrollo, nos acompañará como fotógrafo oficial y

encargado del archivo audiovisual tomando la posta de Fátima Cabrera Triay, a quien le deseamos muchos éxitos en su nuevo trabajo. ¡Ahora tenemos al equipo de la **Alerta Archivística PUCP** completo! Vamos por más. **Valeria Félix Arias.**





Nuestra Universidad | •

San Valentín en la PUCP

El pasado 14 de febrero una de las cafeterías que opera en nuestra Universidad, realizó una divertida actividad para celebrar el día del amor y la amistad. Desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, las parejas y los amigos que se encontraban en los comedores de Letras y Arte, participaron en una atractiva dinámica. Un *Photobooth* que incluía fotos de las parejas y amigos con decoraciones alusivas a San Valentín. Sin duda varios grupos aprovecharon para retratarse y recordar el momento. Al parecer el amor y la amistad en la PUCP está en el aire...



La foto del recuerdo | •



En esta oportunidad queremos recordar los inicios del Archivo de la Universidad y cómo empezó su funcionamiento en medio salón de Estudios Generales Letras, allá por 1995, cuando compartía el espacio con el entonces Archivo de Música Tradicional Andina, hoy, Instituto de Etnomusicología. Aquí podemos ver al alumno colaborador Sergio Barraza Lescano y a la actual jefa del Archivo, Lic. Beatriz Montoya Valenzuela, en pleno trabajo archivístico.

La frase cautiva | •

En la nueva sociedad digital los archiveros de las universidades tendrán que saber mirar a otros archivos, sobre todo a aquellos países punteros en gestión de documentos y archivo. En definitiva habrá que apostar por la excelencia e intentar que el archivo sea un referente para la gestión administrativa y la transparencia, como no puede ser de otro modo, para la investigación histórica.

José Luis Mínguez Goyanes
España, 2014

Cosas de archivos | •



<https://www.facebook.com/legis.pe/photos/a.202933526398857/2401185226573665/?type=1&theater>

El habla culta | •

*Entrar en vigencia

En la lengua culta del Perú, suele emplearse esta locución verbal en lugar de la correcta *entrar en vigor*. *Vigencia* significa 'estado de vigente' y el adjetivo *vigente* se aplica a leyes y ordenanzas. Por otro lado, *vigor* es "fuerza de obligar en leyes u ordenanzas". Según la Fundación de Español Urgente, las regulaciones que *entran en vigor* tienen *vigencia* hasta su anulación o derogación. Ejemplo del uso incorrecto: "El parlamentario comentó que [la ley orgánica de la Junta Nacional de Justicia] necesita **entrar en vigencia* de una vez" (Expreso, 10/12/2018).



Defendamos nuestro medio ambiente, imprima o fotocopie solo lo necesario y siempre por ambas caras del papel.



MARZO

- 3 Día Mundial de la Vida Silvestre
- 8 Día Internacional de la Mujer
- 20 Día Mundial de la Felicidad
- 21 Festividad de San Benito de Nursia, Patrono de los Archiveros
- 22 Día Mundial del Agua
- 24 Aniversario de la fundación de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- 27 Día del Archivista en México
- 28 Día Nacional del Archivero en Venezuela



Se invita a los lectores a participar en esta sección a través del envío de documentos visuales (artículos, imágenes, etc.) relacionados con los archivos. Cierre de la edición n° 197: 27 de febrero de 2019. Cierre de la próxima edición n° 198: 28 de marzo de 2019. San Miguel, Lima-Perú. Las alertas anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

<http://textos.pucp.edu.pe>  [/archivopucp](#)  [/ArchivoPUCP/?ref=br_tf](#)